

## EXCMO. AYTO. DE MONTIZÓN

# ACTA DE AYUNTAMIENTO PLENO

Acta de la sesión EXTRAORDINARIA DE CARACTER URGENTE del  
AYUNTAMIENTO PLENO

Día y hora de la reunión: 12 de Mayo de 2009, a las 21:00 horas.  
Lugar: SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO.

### ASISTENTES:

GONZALEZ LUCHA ANTONIO  
*ALCALDE-PRESIDENTE*

### AUSENTES:

SANCHEZ TORRES SERGIO  
*CONCEJAL*

### Vocales:

NAVARRO LOPEZ JOSE MANUEL  
*PRIMER TENIENTE ALCALDE*  
MERCADO SANCHEZ JUAN  
*SEGUNDO TENIENTE ALCALDE*  
LOPEZ GARCIA ANTONIO  
*TERCER TENIENTE ALCALDE*  
MUÑOZ RISALDE MARIA CONCEPCION  
*CONCEJAL*  
GONZALEZ SEÑORET NICOLAS  
*CONCEJAL*  
GONZALEZ FERNANDEZ MARIA DEL MAR  
*CONCEJAL*  
GARCIA MEJIAS MARCELA  
*CONCEJAL*

### Orden del día:

- 1) DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.-
- 2) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3) DESIGNACIÓN MIEMBROS MESAS ELECTORALES ELECCIONES PARLAMENTO EUROPEO.-
- 4) PROPUESTA APROBACIÓN LIQUIDACIÓN-COMPENSACIÓN EMPRESA AGUAS JAÉN.
- 5) FESTEJOS TAURINOS POPULARES EN ALDEAHERMOSA.-

Reunidos los asistentes en SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO en

- Primera Convocatoria  
 Segunda Convocatoria

a las 21:00 horas del día 12 de Mayo de 2009 se abre la sesión siguiendo el orden del día señalado.

Finalizadas las intervenciones, se adoptaron en el transcurso de la sesión los siguientes:

## **Acuerdos**

### **1) DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.-**

De orden de la Presidencia, por el Sr. Secretario, se da cuenta que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2, b), de la Ley de Bases de Régimen Local, la convocatoria de una sesión con este carácter deberá ser ratificada por el Pleno; igualmente, el artículo 79 del Reglamento de Organización de las Entidades Locales, en su párrafo segundo, estipula que "En este caso debe incluirse como primer punto del orden del día el pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia. Si ésta no resulta apreciada por el Pleno, se levantará acto seguido la sesión".

A continuación, por el Alcalde-Presidente se justifica la urgencia de la sesión en la necesidad de designación de miembros de las mesas electorales para las elecciones al Parlamento Europeo y la imposibilidad de celebra el pleno el día de mañana, último previsto a tal efecto.

Sometida la declaración de urgencia a votación de los ocho miembros de la Corporación asistentes, por unanimidad de todos ellos se declara la urgencia de la sesión convocada.

### **2) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Previa orden de la Presidencia, por el Sr. Secretario se dio lectura al borrador del Acta de la Sesión celebrada el día 2 de Abril de 2.009, de carácter extraordinario, a la que asistieron ocho de los nueve miembros de la Corporación, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes y en sus propios términos.

### **3) DESIGNACIÓN MIEMBROS MESAS ELECTORALES ELECCIONES PARLAMENTO EUROPEO.-**

Vista la convocatoria sobre ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO, y de conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación, por sorteo público entre las personas

censadas en las dos Secciones, del Presidente y los Vocales de cada una de las tres Mesas que componen el Distrito Electoral.

En virtud de reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central [Acuerdo de 9 de febrero de 2000 sobre el sorteo para designación de los ciudadanos que han de formar parte de las mesas electorales], el Pleno de esta Corporación

#### **ACUERDA**

**PRIMERO.** Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de LOREG, se extraen las «papeletas» con los nombres de los designados.

**SEGUNDO.** De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

#### **SECCIÓN PRIMERA, MESA "A".**

##### **TITULARES**

<b>PRESIDENTE</b>	D. MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ	DNI 26209552-V	ELECTOR N°. 420
<b>1º VOCAL</b>	DÑA. FILOMENA FLORES ROZALÉN	DNI 26246913-A	ELECTOR N° 242
<b>2º VOCAL</b>	D. CRISTÓBAL GARCÍA ANDREU	DNI 26223337-W	ELECTOR N° 270

##### **SUPLENTES**

<b>DE PRESIDENTE</b>	D. ISABELO BERMÚDEZ DEL OLMO	DNI 26738245-D	ELECTOR N° 103
<b>DE PRESIDENTE</b>	DÑA. MARÍA BUSTOS CANA	DNI 75060929-S	ELECTOR N° 120
<b>DE 1º VOCAL</b>	DÑA. Mª. ELENA CASTILLO GARCÍA	DNI 26242000-N	ELECTOR N° 150
<b>DE 1º VOCAL</b>	D. JOSÉ MANUEL BERBEL NAVARRO	DNI 26226140-E	ELECTOR N° 98
<b>DE 2º VOCAL</b>	D. JUAN ALFARO LÓPEZ	DNI 26218507-W	ELECTOR N° 42
<b>DE 2º VOCAL</b>	D. RAMÓN GONZÁLEZ SEÑORET	DNI 75068984-C	ELECTOR N° 457

#### **SECCIÓN PRIMERA, MESA "B".**

##### **TITULARES**

<b>PRESIDENTE</b>	D. ALFONSO TORIBIO LÓPEZ	DNI 26212638-K	ELECTOR N° 1411
<b>1º VOCAL</b>	DÑA. JUANA RUIZ CALERO	DNI 26215821-F	ELECTOR N° 1226
<b>2º VOCAL</b>	DÑA. GERTRUDIS PÉREZ GÓMEZ	DNI 77330920-K	ELECTOR N° 1002

**SUPLENTE**

<b>DE PRESIDENTE</b>	D. MATEO PÉREZ CALERO	DNI 26225902-Z	ELECTOR N°	996
<b>DE PRESIDENTE</b>	D. BENIGNO ORTEGA ZAMORA	DNI 75108555-P	ELECTOR N°	927
<b>DE 1º VOCAL</b>	DÑA. EULALIA PEINADO RUBIO	DNI 75068952-B	ELECTOR N°	979
<b>DE 1º VOCAL</b>	DÑA. JUANA PÉREZ LEIVE	DNI 75123973-Q	ELECTOR N°	1005
<b>DE 2º VOCAL</b>	DÑA. JOSEFA RODRÍGUEZ RAMOS	DNI 26236467-E	ELECTOR N°	1152
<b>DE 2º VOCAL</b>	D. JOAQUÍN OCHOA CABEZUELO	DNI 75122759-K	ELECTOR N°	891

**SECCIÓN SEGUNDA, MESA "UNICA".**

**TITULARES**

<b>PRESIDENTE</b>	DÑA. M <sup>a</sup> DOLORES MONTES MEGÍAS	DNI 75125693-B	ELECTOR N°	819
<b>1º VOCAL</b>	DÑA. M <sup>a</sup> ÁNGELES GÓMEZ FERNÁNDEZ	DNI 75124512-A	ELECTOR N°	373
<b>2º VOCAL</b>	DÑA. JUANA MÉNDEZ MARTÍN	DNI 51379387-D	ELECTOR N°	766

**SUPLENTE**

<b>DE PRESIDENTE</b>	D. ANTONIO DELFA GALLEGRO	DNI 75123998-H	ELECTOR N°	175
<b>DE PRESIDENTE</b>	D. DEOGRACIA LÓPEZ ALGUACIL	DNI 26442993-P	ELECTOR N°	529
<b>DE 1º VOCAL</b>	D. HERIBERTO ALFARO GALLEGRO	DNI 26167281-C	ELECTOR N°	38
<b>DE 1º VOCAL</b>	D. MIGUEL GONZÁLEZ MAIGLER	DNI 75058831-X	ELECTOR N°	430
<b>DE 2º VOCAL</b>	D. EFRAIN FLORO MONTALVO	DNI 75124510-R	ELECTOR N°	248
<b>DE 2º VOCAL</b>	D. DOMINGO RODRÍGUEZ NEVADO	DNI 26203671-R	ELECTOR N°	1143

**TERCERO.** Notificar la referida designación como Presidentes y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días, a contar desde el nombramiento efectuado por la Junta Electoral de Zona.

**CUARTO.** Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

**4) PROPUESTA APROBACIÓN LIQUIDACIÓN-COMPENSACIÓN EMPRESA AGUAS JAÉN.**

De orden de la Presidencia, por el Sr. Secretario se da cuenta del ruego efectuado por la empresa **AGUAS JAÉN**, actualmente en proceso de liquidación, relativo a la **APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN-COMPENSACIÓN DE LOS COBROS DE BASURA**, hasta el 3º trimestre del año 2.007.

El resumen general de dicha liquidación es como, seguidamente, se detalla:

CONCEPTO	A FAVOR EXCMO. AYTO.	A FAVOR AGUAS JAEN
SALDO COBROS DE BASURA	127.822,37	
PREMIO DE COBRANZA (5% +IVA)		7.413,70
TALONES ENTREGADOS A CUENTA EN FECHAS 08-05-07; 01-10-07 Y 10-07-08		100.000,00
FACTURAS POR OBRAS PENDIENTES		418,31
<b>T O T A L</b>	<b>127.822,37 €</b>	<b>107.832,01 €</b>

**SALDO A FAVOR DE AYUNTAMIENTO . . . 19.990,36 €**

Examinado suficientemente el tema, por unanimidad de los ocho miembros de la Corporación presentes se aprobó la liquidación-compensación de los cobros de basura presentada por la empresa **AGUAS JAÉN** correspondiente al periodo indicado anteriormente.

**5) FESTEJOS TAURINOS POPULARES EN ALDEAHERMOSA.-**

Por el Sr. Secretario se dio lectura a la MEMORIA presentada por la Alcaldía Presidencia, en la que se acredita la tradicionalidad de los festejos taurinos en las Fiestas en honor de San Juan Bautista, en Aldeahermosa, y que, dada la proximidad de las mismas, es conveniente que el Pleno se pronuncie sobre la conveniencia o no de celebrar los festejos taurinos para tramitar, en su caso, la oportuna autorización gubernativa, tal y como determina el art. 3.a, del Reglamento de Festejos Taurinos Populares, aprobado por Decreto 62/2003, de 11 de Marzo, y por el que se regulan, así mismo, determinados aspectos de los espectáculos taurinos.

Abierta deliberación sobre el particular, por unanimidad de los presentes se acordó:

**1º)** Informar favorablemente la MEMORIA presentada por la Alcaldía-Presidencia.

**2º)** Conmemorar la festividad del Patrón de Aldeahermosa, con la celebración de espectáculos taurinos populares, en la modalidad de "SUELTA DE RESES DE LIDIA" durante los días 27 y 28 de Junio de 2.009.

**3º)** Autorizar la celebración de los festejos taurinos, en la modalidad reseñada, durante los días 27 y 28 de Junio de 2.009.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en MONTIZÓN,  
a las 22:00 del día 12 de Mayo de 2009.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

Fdo. Antonio González Lucha

Fdo. Benito Garzón Jiménez